MINISTERIO
DEL INTERIOR

DGT
Dirección General de Tráfico

Subdirección General de Gestión de la Movilidad y Tecnología
Subdirección Adjunta de Circulación

Actualizado a: 08/08/2025

ISLAS BALEARES

Periodos y horarios generales

Para toda la red de carreteras de las Islas Baleares, salvo cuando exista una urgencia que justifique lo contrario y las vías indicadas en el presente documento, los periodos y horarios para la ejecución de trabajos de afección **genérica** serán los siguientes:

PERIODO	HORARIO
De lunes a jueves	Entre 00:00h y 23:59h
Viernes	Entre 00:00h y 13:00h

Vías con períodos y horarios no generales

- Isla de Mallorca

CARRETERA	PK inicial	PK final	Sentido	Periodos y horarios de afección generica
Ma-20	0+000	11+000	Ambos	De Lunes a viernes de 00:00h a 06:29h y de 22:01 a 23:59h
Ma-19	1+000	7+500	Ambos	De Lunes a viernes de 00:00h a 06:29h y de 10:01 a 23:59h
Ma-13	19+000	10+000	Decreciente	De Lunes a viernes de 00:00h a 06:29h y de 09:01 a 23:59h
	4+000	0+000	Decreciente	De Lunes a viernes de 00:00h a 06:29h y de 09:01 a 23:59h
Ma-1	10+000	5+000	Decreciente	De Lunes a viernes de 00:00h a 06:29h
				De Lunes a viernes de 09:01 a 13:59h
				De Lunes a viernes de 19:00 a 23:59h
Ma-1110	3+000	4+500	Ambos	De Lunes a viernes de 00:00h a 07:29h
				De Lunes a viernes de 09:01 a 13:59h
				De Lunes a viernes de 15:30 a 23:59h

sgmovilidad@dgt.es

Josefa Valcarcel nº 44
28071 Madrid
Tel.:913 018 280